Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4327	2

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
25/01/2021	31/01/2021	31/01/2022	366	486.000.000

TOMADOR: QUIMFA S.A.

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES - PLURIANUAL, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 71/2018 - ADENDA N° 03 AL CONTRATO ABIERTO N° 374/2018 - ID N° 349.029).-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Cuatrocientos Ochenta Y Seis Millones)	486.000.000	4.860.000
	TOTALES	486.000.000	4.860.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	4.860.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	486.000
Premio	Gs.	5.346.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 5.346.000 (Guaranies Cinco Millones Trescientos Cuarenta Y Seis Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Aseguradora Yacyreta S.A.

Emitido en ASUNCION, 25 de enero de 2021

Verónica Bordón
Jefe de Suscripción

Víctor Fretes
Gerente Técnico